

Liquidación

Año 2016



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

www.daupm.es





POLITÉCNICA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tesorería

EJECUCIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

INGRESOS				
Capítulo	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Desviación
01. Dotación presupuestaria UPM	58.724,80 €	78.299,72 €	19.574,92 €	33%
02. Donaciones e ingresos propios	300,00 €	846,00 €	546,00 €	182%
03. Remanente del ejercicio anterior	77.792,40 €	77.792,40 €	- €	0%
TOTAL		156.938,12 €		

GASTOS				
Capítulo	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Desviación
04. Comunicaciones	300,00 €	350,66 €	50,66 €	17%
05. Reprografía y editorial	2.500,00 €	505,25 €	- 1.994,75 €	-80%
06. Material fungible	500,00 €	571,93 €	71,93 €	14%
07. Material inventariable	2.000,00 €	379,36 €	- 1.620,64 €	-81%
08. Reparaciones y mantenimiento	- €	- €	- €	0%
09. Protocolo y gastos de representación	2.500,00 €	3.713,93 €	1.213,93 €	49%
10. Transportes	1.500,00 €	1.497,69 €	- 2,31 €	0%
11. Becas y Ayudas	1.000,00 €	500,00 €	- 500,00 €	-50%
12. Cooperación	3.500,00 €	500,00 €	- 3.000,00 €	-86%
13. Encuentros Formativos	8.000,00 €	8.617,90 €	617,90 €	8%
14. Otros	2.500,00 €	15.527,66 €	13.027,66 €	521%
15. Pago a Delegaciones	36.000,00 €	28.191,84 €	- 7.808,16 €	-22%
TOTAL		60.356,22 €		



Memoria de la liquidación de la Delegación de Alumnos UPM

En sesión ordinaria de la Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, el día 29 de febrero del 2016, quedaron aprobados los presupuestos de la Delegación de Alumnos para el año 2016. En las siguientes hojas se desarrolla la Memoria Justificativa de la Ejecución de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, para dar conocimiento de los gastos realizados durante el 2016.

INGRESOS

Capítulo 1. Dotación presupuestaria

En este capítulo se recogen los ingresos transferidos por la Universidad a la Delegación de Alumnos. Se presupuestó un total de 58.724,80 €, y se ejecutaron 78.299,72 €.

Capítulo 2. Donaciones e ingresos propios

En este capítulo se recogerán tanto los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos, como los ingresos propios que las Delegaciones generen a causa de su propia actividad.

Se presupuestó un total de 300,00 €, y se ejecutó 846,00 €, correspondiente a una serie de reintegros erróneos por parte de CREUP de los pagos de inscripción a las asambleas, y dos ingresos en metálico en caja (186,00 €) resultante de la venta de carnets ISIC.

Capítulo 3. Remanente del ejercicio anterior

En este capítulo se recoge la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio económico anterior.

Se presupuestó un total de 77.792,40 €. Esta cifra es el resultado de la diferencia entre ingresos y gastos del ejercicio anterior. Se ejecutaron 77.792,40 €.



GASTOS

Capítulo 4. Comunicaciones

En este capítulo se recogen los gastos correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales.

Se presupuestó un total de 300,00 €, ejecutándose un total de 350,66 €, correspondientes íntegramente con los pagos a 1&1 por el servidor web de la Delegación.

Capítulo 5. Reprografía y editorial

En este capítulo se recogen los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestó un total de 2.500,00 €, ejecutándose un total de 505,25 €, correspondientes a gastos de impresiones y fotocopias de cartelería en la imprenta "Reprografía Madrid".

Capítulo 6. Material fungible

En este capítulo se recogen los gastos derivados de la adquisición de material fungible, todos aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestó un total de 500,00 €, ejecutándose un total de 571,93 €, de los cuales 56,14 € se corresponden al pago del certificado SSL del servidor web de la Delegación; 465,65 € con la compra de 100 carpetas de PVC de merchandising; y 49,94 € con gastos varios en material de oficina.

Capítulo 7. Material inventariable

En este capítulo se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestó un total de 2.000,00 €, ejecutándose un total de 379,36 €, de los cuales se emplearon 243,21 € en la adquisición de lanyards personalizados; 99,00 € en el pago de la suscripción al programa de desarrolladores de Apple; y 37,15€ en concepto del cuadro del equipo DA-UPM de la XXXII legislatura.



Capítulo 8. Reparaciones y mantenimiento

En este capítulo se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías leves que surjan en los locales de las Delegaciones.

No se presupuestó ni ejecutó ninguna cantidad en este capítulo.

Capítulo 9. Protocolo y gastos de representación

En este capítulo se incluyen gastos que se consideran de atención protocolaria y de representación, cuando por motivos oficiales se invierta en beneficio o utilidad de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestó un total de 2.500,00 €, ejecutándose un total de 3.713,93 €, de los cuales 446,35 € se destinaron a consumiciones en diferentes reuniones, congresos, ferias y actos oficiales, 3.067 € en gastos relacionados con CREUP (asistencias a asambleas y a ESU), 189,00 € en distintos regalos por participación en encuestas y concursos destinados a publicitar la delegación, así como 11,58 € en concepto de la generación en el Ministerio del Interior de un certificado de representante de persona jurídica para DA-UPM.

Capítulo 10. Transportes

En este capítulo se incluyen gastos de transportes cuando, por motivos oficiales, un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestó un total de 1.500,00 €, ejecutándose un total de 1.497,69 €. El desglose corresponde a 222,1 € asociados a transportes con motivo de la participación en CREUP; 347,23 € para el transporte relacionado con las jornadas de formación de Cercedilla; 117,56 € en transporte referido a la asistencia de ponentes a la EFyDE; 791,9 € con motivo de la participación en ESU; y 18,90 € asociados a otros tipos de gasto asociados con el transporte.

Capítulo 11. Becas y ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestó un total de 1.000,00 €, ejecutándose un total de 500,00€, resultantes de la ayuda de para sectoriales a la delegación de la ETSEM.

Capítulo 12. Cooperación

En este capítulo se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de la Delegación, se le asignen a proyectos de cooperación.

Se presupuestó un total de 3.500,00 €, ejecutándose un total de 500,00€ a causa del pago de la cuota anual por pertenencia a CREUP.





POLITÉCNICA

**CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Tesorería

Capítulo 13. Encuentros formativos

En este capítulo se incluyen aquellos gastos relacionados con encuentros formativos. Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes.

Se presupuestó un total de 8.000,00 €, ejecutándose un total de 8.617,90 €, de los cuales 7.676,90 € se destinaron a gastos relacionados con las Jornadas de Formación de Cercedilla, y 941,00 € a gastos relacionados con la jornada de trabajo del equipo DA-UPM y los miembros de las subdelegaciones en Septiembre de 2016.

Capítulo 14. Otros

En este capítulo se incluyen todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestó un total de 2.500,00 €, ejecutándose un total de 15.527,66 €, de los cuales 13.294,76 € se destinaron a pagar los servicios de asesoría fiscal y jurídica; 1.932,90 € en concepto de pagos a la Agencia Tributaria; y 300,00 € en concepto de dotación extraordinaria a la delegación de la ETSIMFMN.

Capítulo 15. Dotaciones

En este capítulo se incluyen las dotaciones a las Delegaciones de Alumnos de Centro.

Se presupuestó un total de 36.000,00 €, ejecutándose un total de 28.191,84 €, destinados íntegramente al pago de las dotaciones a las Delegaciones de Alumnos de Centro.

